

RESOLUCIÓN  
N° 1850/97

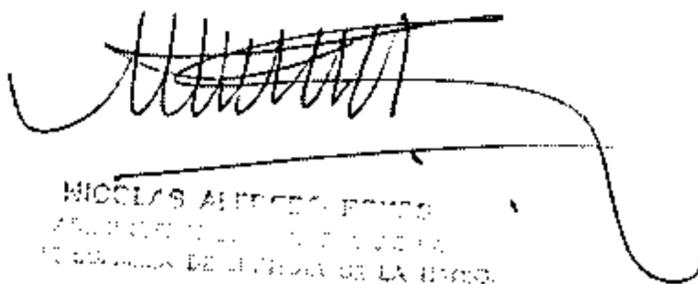
EXYTE. N° 10=16953/97  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
AMA 0563

Buenos Aires, 2 de *Julio* de 1997.

En atención al pedido de viáticos -por el término de un (1) día - y pasajes vía aérea -ida y vuelta- CORDOBA/BUENOS AIRES formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba n° 2, Doctor Octavio Cortéz Olmedo; con motivo de su traslado a esta Capital a fin de mantener una entrevista con el Presidente del Tribunal, en su carácter de Ministro de Zona, atento lo dispuesto por la Resolución N° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

21'

  
NICOLÁS ALFREDO FERRERO  
SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA DE LA BUENOS AIRES